

Resolución N° 864/19/5000Nro de Expediente:
2019-1487-98-000127**GESTION HUMANA Y RECURSOS MATERIALES**Fecha de Aprobación:
18/9/2019

Tema:

TRIBUNALES DE CONCURSOS

Resumen:

Se establece la nueva integración del tribunal del concurso abierto N° 1245-03/19 OPERADOR/A RED DE SANEAMIENTO, dispuesto por Resolución N° 497/19/5000 de fecha 27 de mayo de 2019.-

Montevideo, 18 de Setiembre de 2019.-

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Unidad Selección y Carrera Funcional;

RESULTANDO: 1º.) que debido a la próxima jubilación de quien fuera designado como presidente del tribunal del concurso abierto N° 1245-03/19 OPERADOR/A RED DE SANEAMIENTO, funcionario Sr. Pedro Manfredelli, dispuesto por Resolución N° 497/19/5000 de fecha 27 de mayo de 2019, solicita establecer la nueva integración del referido tribunal designando como presidente al funcionario Ing. Luis Esquerré;

2º.) que la División Administración de Personal se manifiesta de conformidad;

CONSIDERANDO: 1º.) que se estima procedente dictar resolución en tal sentido;

2º.) las facultades delegadas por Resolución N° 899/18 de 26 de febrero de 2018;

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE
GESTIÓN HUMANA Y RECURSOS MATERIALES

RESUELVE:

1º.- Establecer la nueva integración del tribunal del concurso abierto N° 1245-03/19 OPERADOR/A RED DE SANEAMIENTO, dispuesto por Resolución N° 497/19/5000 de fecha 27 de mayo de 2019:

Presidente: Luis Esquerré CI N° 2.624.809

2do. Miembro: Gabriel Dos Santos CI N° 1.832.874

3er. Miembro: Gerardo Morales CI N° 3.210.031

2º.- Comuníquese a la División Administración de Personal, a los Servicios de Administración de Gestión Humana y de Planeamiento Estratégico y Desarrollo de Personas, y pase a la Unidad Selección y Carrera Funcional, para la notificación correspondiente y demás efectos.-

Dra. Rosana Paredes, Directora General (I) del Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales.-